



ANEXO

FECHA DE EMISION:		25 de Febrero del 2021	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 106/2021
FECHA DE VENCIMIENTO:		24 de Febrero del 2026		
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN				
1 CATEGORÍA (S)	a) Módem inalámbrico b) Tranceptores y transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)			
2 SUBCATEGORIA (S)	a) Modem inalámbrico b) Transceptor digital Traxens – SA			
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	16, rue Louis Leprince Ringuet 13013 Marseille France			
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO	
	TRAXENS-BOX	Traxens	TRAXENS-BOX 1.3	
5	ORGANISMO INTERNACIONAL O LABORATORIO ACREDITADO	FCC	NÚMERO DE REPORTE (S) O CERTIFICADO (S)	
			Correspondiente al módulo WWAN, modelo EHS6: QIPEHS6	
			Correspondiente al módulo SRD, modelo Wing 4 TRAX: YZP-ETGBBTBP01	
	TECNOLOGÍA	WWAN <i>Módulo WWAN, modelo EHS6</i>		
6	FRECUENCIA DE OPERACIÓN	GSM/EDGE GSM 850: 824MHz a 849MHz PCS 1900: 1.850MHz a 1.9010MHz WCDMA Banda II: 1.850MHz – 1.910MHz Banda V: 824MHz – 849MHz		
	TECNOLOGÍA	SRD <i>Módulo SRD, modelo Wing 4 TRAX</i>		
7	FRECUENCIA DE OPERACIÓN	920MHz – 928MHz (*)		
8	POTENCIA DE SALIDA CONDUcida MÁX. RF	20mW		



F-1.P-996

LA PAZ: Calle 13 de Calacoto
N° 8260 entre Av. Los Sauces
y Av. Costanera
Telf: 2772266 - Fax: 2772299
Casilla: 692 - Casilla: 65

COCHABAMBA: Avenida Ballivián
N° 683, Esq. España y La Paz
(El Prado)
Telf. Fax: 4-4581182 - 4-4581184
4-4581185

SANTA CRUZ: Avenida Beni,
entre 4° y 5° anillo, calle 3,
Edificio Gardenia, Condominio
Club Torre Sur, Planta Baja Of. 2,
Telf. Fax: 3-3120587 - 3-3120978

TARIJA: Calle Méndez N° 311
esq. Alejandro del Carpio
Barrio Las Panosas
Telf: 6644136 - 6112611

Línea Gratuita de Atención al
Usuario
800-10-6000
www.att.gob.bo



Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 106/2021

9	NÚMERO DE CANALES	68
10	OTRAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES	Conectividad: GPS
11	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional

Observación. -
(*). Este equipo debe operar solo en las Bandas señaladas en la NOTA BOL 19 del Plan Nacional de Frecuencias aprobada mediante Resolución Ministerial N° 294 de 08 de Noviembre de 2012.
- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota -
i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.



R-LP-976

LA PAZ: Calle 13 de Calacoto
N° 8260 entre Av. Los Sauces
y Av. Costanera
Telf.: 2772266 - Fax: 2772299
Casilla: 6692 - Casilla: 65

COCHABAMBA: Avenida Ballivián
N° 683, Esq. España y La Paz
(El Prado)
Telf. Fax: 4-4581182 - 4-4581184
4-4581185

SANTA CRUZ: Avenida Beni,
entre 4° y 5° anillo, calle 3,
Edificio Gardemir, Condominio
Club Torre Sur, Planta Baja DE 2,
Telf. Fax: 3-3120587 - 3-3120978

TARJA: Calle Méndez N° 311
esq. Alejandro del Carpio
Barrio Las Panosas
Telf.: 6644136 - 611261

Línea Gratuita de Atención al
Usuario
800-10-6000
www.att.gob.bo